

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0101**

Fecha: 29/06/2022 Página Web Rama Judicial

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2006 00523	Verbal Sumario	MARLENE RAMIREZ	JOSE ALFONSO RESTREPO ACERO	Auto de Trámite POR SECRETARIA OFICIAR A DIRECCION DE SANIDAD MILITAR INDICÁNDOSELE QUE LAURA SOFIA RESTREPO RAMIREZ, SEGÚN CERTIFICACIÓN ALLEGADA SE ENCUENTRA MATRICULADA EN LA UDCA CURSANDO SEXTO	28/06/2022		1
41001 3110003 2015 00498	Ejecutivo	NIDIA PIZO QUILINDO	OSCAR CABALLERO BOCANEGRA	Auto de Trámite ACCEDER A LO PETICIONADO POR LA ACTORA EN ESTE ASUNTO, EN CONSECUENCIA, OFÍCIESE AL TESORERO Y/O PAGADOR DE LA EMPRESA PPH1 , UBICADA EN LA CARRERA 8 #16-41 CHIA-CUND, PARA QUE A PARTIR DE LA	28/06/2022		1
41001 3110003 2022 00184	Verbal Sumario	JOSE ANTONIO SANCHEZ ZARATE	ELIANA KATERINE CAMPOS SANCHEZ	Auto concede amparo de pobreza PRIMERO. - CONCEDER AMPARO DE POBREZA AL DEMANDADO, DESIGNÁNDOLE PARA TAL FIN AL ABOGADO MAYCOL RODRIGUEZ SANCHEZ1	28/06/2022		1
41001 3110003 2022 00225	Ordinario	EDI JOHANA CARDOZO	MARCO ANTONIO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda 1. TENIENDO EN CUENTA QUE EL SEÑOR MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ, SE ENCUENTRA FALLECIDO, LA DEMANDA DEBE INCOARSE CONTRA LOS HEREDEROS CONOCIDOS (ESPECIFICÁNDOLOS	28/06/2022		1
41001 3110003 2022 00226	Ordinario	JULIAN FELIPE ALVAREZ	ANDRES FELIPE MANRIQUE DIAZ	Auto inadmite demanda 1. ACLARAR PARA EFECTOS DEL DECRETO DE LA PRUEBA GENÉTICA ADN, SI LOS PADRES Y HERMANOS DEL CAUSANTE SE ENCUENTRAN VIVOS, EN TAL CASO, DEBE APORTAR LOS DATOS DE NOTIFICACIÓN DE LOS MISMOS,	28/06/2022		1
41001 3110003 2022 00231	Ordinario	ANGELICA SALAZAR LOZADA	MARIO DELGADO SOTTO	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE UNION MARITAL DE HECHO, PROPUESTA POR ANGÉLICA SALAZAR LOSADA	28/06/2022		1
41001 3110003 2022 00231	Ordinario	ANGELICA SALAZAR LOZADA	MARIO DELGADO SOTTO	Auto de Trámite SE REQUIERE A LA ABOGADA DE LA DEMANDANTE CON EL FIN DE QUE APORTE EL ALUDIDO CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS,	28/06/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/29/06/2022 Página Web Rama Judicial , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
SECRETARIO